



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y D. Ricardo López Prieto, relativa a diversas cuestiones en relación al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por las Cortes en el marco de la Comisión de Economía y Hacienda y en el Pleno como consecuencia de la sustanciación de las siguientes proposiciones no de ley: PNL 540 y PNL 1647.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Ricardo López Prieto, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Las siguientes preguntas tratan sobre las resoluciones de Propositiones No de Ley aprobadas en el marco de la Comisión de Economía y Hacienda y Pleno para conocer el grado de ejecución por parte de la Junta de Castilla y León. El espíritu de estas preguntas es que si la Junta cree que ha cumplido con el contenido de estas resoluciones explicar cómo de la manera más detallada posible y si la respuesta es negativa se solicita que se explique las razones del no cumplimiento, el punto de desarrollo en el que se encuentra y en qué plazo se espera que se cumpla.

PNL/000540

- ¿Ha realizado un estudio, en colaboración con las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León, que evalúe la existencia, alcance e incidencia en los derechos de las consumidoras de la "tasa rosa", entendida como el incremento inexplicable de valor de productos iguales o de muy similares características cuando éstas se dirigen al público femenino?



PNL/001647

- Teniendo en cuenta que las Cortes de Castilla y León apoyan las marchas promovidas por las organizaciones sindicales CC. OO. y UGT en cuanto a su reivindicación de defensa del mantenimiento del sistema público de pensiones, y considerando que el mismo favorece la cohesión social y respeta los derechos construidos a lo largo de la vida laboral, debiendo asimismo garantizarse pensiones suficientes en todos los casos, ¿ha trasladado la Junta de Castilla y León al Gobierno de España y a los interlocutores sociales la necesidad de impulsar los mecanismos de gobierno participado del Sistema Público de Pensiones a través del Dialogo Social en el marco configurado en el Pacto de Toledo?

Valladolid, 9 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero y
Ricardo López Prieto